

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HOBBYTIME CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Mercadillo y Ulloa, se reúnen los socios de la compañía:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sylvia Leonor Dávila Bravo	US\$26,600	US\$26,600	26,600	70%
María Belén Negrete Dávila	US\$11,400	US\$11,400	11,400	30%
TOTAL	US\$38,000	US\$38,000	38,000	100%

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Sylvia Leonor Dávila Bravo y como secretaria de la Junta la señora Sylvia Paola Negrete Dávila.

La Presidenta solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 2.- Aprobación del estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 3.- Revisión y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

1.- Aprobación del balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Los socios de la compañía luego de revisado y analizado el balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015, deciden aprobarlo totalmente, por ser realizado de acuerdo a las normas legales y contables aplicables y por estar en conformidad a la situación de la compañía.

2.- Aprobación del estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

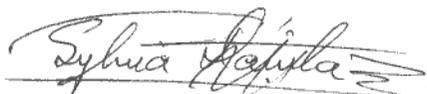
Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía HOBBYTIME CIA. LTDA., resuelve en forma unánime, aprobar en su totalidad el estado de resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre del 2015.

3.- Revisión y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

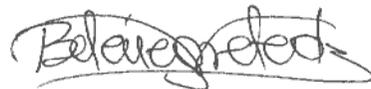
Luego de revisado el informe presentado por la Ingeniera Sylvia Negrete Dávila, Gerente General de la compañía, los socios deciden aprobarlo en su totalidad.

Se recomienda a la gerencia que para el ejercicio 2016 se optimice los costos y gastos y se incentive las ventas a través de las redes sociales con el fin de que se incremente la rentabilidad en la compañía y se pueda generar utilidad.

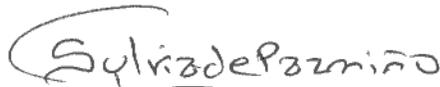
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.



Sra. Sylvia Leonor Davila Bravo
SOCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Srta. María Belén Negrete Dávila
SOCIA



Ing. Sylvia Paola Negrete Dávila
Secretaria de la Junta